

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4279.

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 40 rs.
Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 4 DE NOVIEMBRE DE 1864.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XV.

Sección editorial

FERRO-CARRIL.

En nuestro colega *El Eco de Antequera*, hemos leído las siguientes líneas.

Hay cierto misterio en todo lo concerniente a la vía férrea de Córdoba a Málaga, y muy particularmente a el trozo desde Bobadilla a Alora, que ocurre cualquier siniestro y hasta pasado algún tiempo no es posible averiguarlo, y esto de una manera vaga y extraña. Hace algunos días, se nos dice, ocurrió un hundimiento en el túnel de la Canasta, en el que, se nos asegura, perecieron quince ó mas trabajadores, y a estas horas casi no puede garantizarse la noticia, ni ha hablado de ella nuestro colega *El Correo de Andalucía*, que suele ocuparse con frecuencia de los trabajos de la línea. Ello es lo cierto, que se repiten con alguna frecuencia estos siniestros, y que se cuida de evitar se trasluzcan; porque de lo contrario tan cercanos como estamos, llegarían inmediatamente a nuestras noticias. Desearíamos que nuestro colega, caso de saber lo ocurrido, nos diese algunos pormenores.

El Correo no se hace esperar y contesta:

«Si misterioso encuentra nuestro colega todo lo concerniente a la vía férrea de Córdoba a Málaga, misterio que ha soñado sin duda *El Eco de Antequera*, porque nada más público, nada más al alcance de todo el mundo que los trabajos de esta línea, puesto que cuando se verifica algún suceso de importancia se hace una gran invitación para que lo vean todos, como acaba de acontecer en el lanzamiento del puente junto a Córdoba y ha sucedido en casos anteriores, mas misteriosa nos ha parecido la redacción del suceso copiado, en que dicho sea con franqueza, parece haber otro interés que el simple deseo de saber noticias; pero sea como quiera, satisfaremos, hasta donde nos es posible, la curiosidad de nuestro colega.

En su día oímos hablar, con efecto, de un hundimiento acaecido en el túnel de la Canasta, pero en él no se decía haber ocurrido desgracia personal alguna, en cuyo caso sin pretensiones de enterarnos mas, no le dimos la menor importancia; y ¿porqué? porque estos siniestros son inherentes a toda clase de obras tan difíciles y considerables; porque han ocurrido en mas ó menos escala en casi todos los túneles abiertos para vías férreas; porque era un suceso sencillo, sin consecuencias, un suceso hasta si se quiere natural, como pudiera ocurrir en cualquiera otro género de operaciones

en la línea; y sobre todo porque la provincia está a salvo de estos perjuicios que cuestan el dinero solo a la empresa constructora; se figura acaso nuestro colega que trabajos de tal cuantía se hacen sin riesgo, sin obstáculos de toda clase, sea cualquiera la previsión y arte con que se hagan? Imposible; así es que dispuestos a saber que deben ocurrir, los oímos con indiferencia, a menos que no causaran lamentables desgracias, y ni hacemos misterio de ello, ni escusamos la publicidad cuando es precisa.

Por lo demás, si las palabras de nuestro colega envuelven el temor, como parece, de que la vía, una vez abierta mañana, no ha de ofrecer la mayor seguridad, apoyándose para ello en la razón que se finje del supuesto empeño en evitar que se trasluzcan estos siniestros para que no se sepa lo malo, aconsejamos al *Eco* que esté completamente tranquilo y confiado en que la línea no emprenderá sus funciones hasta que haya merecido el pase de todos los hombres de la ciencia y de continuados experimentos, y después que se hayan entregado las obras a plena satisfacción y confianza; y entretanto nada le importen esos siniestros ni otros parecidos, publíquense ó no, en la seguridad de que lejos de quitar solidez a las obras, se la duplican, toda vez que se aumentan las precauciones y la fortificación, y se enardecen mas los deseos de abrir la línea el día ya señalado para la explotación pública.

Después de insertar las anteriores líneas llega a nuestras manos el siguiente comunicado que publica el Sr. Secretario de la Sociedad:

«Sr. Director del *Correo de Andalucía*.—Málaga 34 de Octubre de 1864.—Muy Sr. mío: Por el número 4,649 de su acreditado periódico, llega a conocimiento de la Dirección de esta Sociedad del ferro-carril de Córdoba a Málaga, el modo como *El Eco de Antequera* da cuenta del hundimiento ocurrido el día 10 del corriente en el túnel denominado de la *Canasta*. Mientras se esclarecen ante los tribunales los embozados cuanto malévolos comentarios publicados con tal motivo, puedo asegurar a V. que ni una sola desgracia personal hubo en el referido suceso, cuya importancia es absolutamente nula.

De V. afectísimo amigo S. S. Q. S. M. B.—*Manuel Casado*»

Sección oficial.

La *Gaceta* del 1.º no contiene disposición alguna de interés general.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Vigo, 31.—El vapor correo de la Habana ha entrado hoy en este puerto con la correspondencia pública y de oficina, sin haber experimentado contratiempo alguno en su viaje.

El gobierno desea que para el 15 de noviembre salgan para Filipinas doce hermanas de la Caridad, con objeto de cubrir las vacantes que allí han ocurrido recientemente, y para que sirvan de base a las fundaciones que allí han de aumentarse en vista de los buenos resultados que están dando.

Ya asciende a 1,851,515,40 rs. la suscripción abierta para llevar a cabo las obras del templo del Pilar de Zaragoza.

El domingo se verificó en la plaza de Toros de Zaragoza la anunciada lucha del elefante de Ceilan con dos toros, aunque no admitiendo mas que solo un adversario en cada combate. El gigante del Asia, después de pasearse con la mayor gravedad, esperó la salida de su bravo adversario frente por frente y a corta distancia del toril. El primer bicho salió voluntarioso, y a pesar de que se halló con una mole inmensa y formidable, no se acobardó, sino que bravo se lanzó sobre su descomunal enemigo, quien recibíéndole con los colmillos, le arrojó en breve por tierra, con la facilidad que un niño una naraja. Por dos ó tres veces se repitieron las acometidas y el coruado bruto siempre media la arena del circo, hasta que cogiéndole entablado lo magulló el elefante con sus formidables colmillos hasta dejarlo muerto. El vencedor quedó tan tranquilo como quien se bebe un vaso de agua, y comía con notable apetito las mazorcas de maíz que su domador le arrojaba. Salió luego su nuevo adversario, no tan bravo como el otro, pero que también arremetió varias veces dejando bien puesto el pabellón laurumado; pero siendo inútil su valor para con su formidable enemigo, que le dio prematura muerte en el mismo sitio que al otro, quedándose tan fresco y sin el mas leve rasguño, y espuesto al parecer a concluir con una ganadería entera. El toro es muy débil contrario para el elefante, pues acometiendo el noble animal de frente, tropieza con las poderosas defensas del huésped asiático, cuya fuerza colosal le derrega en un momento.

El 31 a las tres y media de la tarde, S. M. la Reina acompañada de su augusto esposo y de S. A. R. el príncipe Alfonso, ha recibido en audiencia particular al general tenebrino Sidi Selin, quien acompañado de su hijo ha tenido la honra de presentar a SS. MM. las insignias de la orden del Nishad ó de familia, que

el bey de Túnez envía a S. A. R. el príncipe de Asturias.

En la línea férrea de Zaragoza y punto intermedio de Tarrasa a Sabadell, logró, como por milagro, el maquinista de un tren evitar una desgracia casual, por lo que parecía irremediable. Un acci-
no que estaba inmediato a la vía, hubo de asustarse al oír cercano el silbido de la locomotora; pretendió huir, y aturrido, lejos de apartarse del peligro corrió a él tropezando por anadadura y cayendo entre rail y rail. Los desesperados esfuerzos hechos por el maquinista a vista del inminente peligro, le gran detener el tren, parando afortunadamente la máquina a pocos palmos de distancia del desvencido anciano. Es por demás añadir que descendieron los empleados que iban en los wagones, asistiendo al así salvado individuo y haciéndose lenguas los pasajeros en felicitar al maquinista por el feliz empleo de sus esfuerzos.

Por orden del señor gobernador de la provincia de Madrid, ha sido registrada la casa de un fotógrafo, donde el inspector del distrito del Hospicio ha recogido un gran número de ejemplares de un librito altamente obsceno, 80 cristales de estereoscopos y varias tarjetas fotográficas del mismo género. Por otro inspector también fueron recogidos un muchacho en un café bastantes retratos en extremo desbonestos.

Dice la *Correspondencia* del 1.º que se ha confirmado lo que ayer dijimos de que el duque de la Victoria se ha negado a firmar la circular sobre el retraimiento; pero ha resultado falso lo que ayer tarde se contaba de que se había emmendado la circular y remitido nuevamente a Logroño para ver si se obtenía la firma del general Espartero.

D. Manuel de Flores, administrador de consumos de Sevilla, pasa a Cádiz de oficial primero de Hacienda con el mismo sueldo.

Escriben de Bolorado, que el 26 sufrió la pena de muerte en aquel pueblo el desgraciado Saturnino Sanchez, autor de un asesinato. El reo cumplió con todos los preceptos religiosos, y fué sereno y contrito hasta el sitio donde se cumplió la justicia.

Segun anunciamos a nuestros lectores, el día 20 de octubre se abrió a la explotación en el ferro-carril de Ciudad-Real a Badajoz, la sección sexta, cuyo trayecto de Mérida a Badajoz es de 60 kilómetros. La compañía está haciendo laudables esfuerzos para dar por concluida toda la línea en el mas breve plazo posible. Ya tiene en explotación mas de 400 kilómetros, contando la sección de Ciudad-Real

a Puertollano, que se halla abierta a público desde el 19 de agosto. Muy pronto estará terminado el magnífico puente sobre el Guadiana, única obra que falta en la quinta sección, y en las demas se trabaja sin descanso, de modo que las provincias estreñenas no tardarán en hallarse en contacto con el Océano, por Lisboa, y con toda España, por Madrid. Este resultado próximo, al cual hace mucho tiempo aspiraban los estreñenas, abre a las ricas producciones de aquel suelo los mercados mas lejanos, y promete a la compañía del ferro-carril de Ciudad-Real a Badajoz, muy pingües beneficios.

En la *Correspondencia* del 1.º se lee lo siguiente:

El convite dado anoche en palacio es hoy considerado como un obsequio especial hecho por la Reina a sus ministros; como una rectificación de los falsos rumores de que el ministerio va perdiendo la confianza de la Corona. En este convite ha habido de notable que por primera vez ha tomado asiento al lado de su augusta madre el Príncipe de Asturias. Estaban invitados todos los ministros con sus señoras, pero de estas solo concurrieron las esposas de los ministros de Gracia y Justicia, Fomento y Ultramar. S. M. la Reina tuvo a su derecha al infante D. Francisco y a la izquierda al Príncipe de Asturias.

Leemos en la *Correspondencia* del 1.º que puede asegurarse que hoy deben haberse entregado a las tropas de la reina los rebeldes de Santo Domingo, sin condiciones.

Se ha concedido licencia al Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra y Orbe, oficial del ministerio de Fomento y secretario general del Consejo de Instrucción pública, para demandar de injuria ante los tribunales de justicia al periódico *La Democracia*, por ciertos párrafos ofensivos a dicho señor, que publicó el sábado este diario.

De Barcelona han remitido a la corte los planos del tramway de doble vía proyectado en aquella capital desde Arazana hasta el extremo de la calle Mayor de Gracia, y que recorrerá una distancia de tres kilómetros y medio. Dichos planos han sido trazados por los señores Luna y Vila, directores de caminos vecinales.

Por la dirección de telégrafos se ha adoptado disposiciones con el propósito de hacer los reparos necesarios en toda la red telegráfica de la Península; y a este fin han salido varias comisiones para practicar los reconocimientos indispensables.

Nuestra magnánima soberana acaba de dar una nueva prueba de su buen corazón mandando suspender la ejecución de la sentencia de pena de muerte impuesta

(372)

—¿Dónde me vais a conducir?
—No lo sé; pero quiero a todo trance sacaros de este castillo que ya no es nuestro; hemos capitulado.
—¿Con qué condiciones?
—La vida para nuestros soldados: la muerte para Mr. de Pampelonne y para mí.
—¡Desgraciado! ¿Y decis que me amais?
—Os lo pruebo intentando huir.
—¿Huir?
—Sí, señora; es la primera vez que semejante desgracia me sucede.
—Os comprendo, amigo leal, y es la será un nuevo derecho a mi estimación.
—Gracias, señora; pero despachaos, por piedad.
—Partid solo: mi compañía embazaría vuestra fuga: yo me quedo aquí.
—Entonces me quedo tambien; dijo el vizconde arrojando la capa que había tomado de manos de la gitana.
En aquel momento, una piedra arro-

(373)

jada desde el patio rompió dos cristales de la ventana.
—¿Qué es esto? exclamó la Veneciana.
—No os asustéis; es mi amigo leal que nos avisa; voy a decirle que parla solo.
—¡Niño! murmuró la veneciana interponiéndose al paso del vizconde, pasad a la habitación inmediata; al instante me reuniré con vos.
Gourdon cubrió de besos la mano de la Veneciana y obedeció.
Pampelonne, impaciente, prosiguió mandando proyectiles contra la ventana.
—¡Arregas bien el moviliario de Mr. de Brissac! exclamó el vizconde asomándose por otra ventana. Esos cristales valen lo menos veinte escudos cada uno.
—No lo niego, pero con todo eso, valen menos que mi dedo meñique, y no olvidareis que el verdugo nos viene pisando los talones. ¡Pero con mill demonios! ¡Está preparándose vuestra dama para algún baile!

(376)

días debía haber perecido de necesidad, guardó silencio.
—¿Y donde has adquirido todas estas noticias? exclamó el vizconde.
—Es preciso confesar que tenéis una ansiedad extraña por conocer los secretos que no os importan; silencio, pasan por aquí.
En efecto, oyeron todos pasos y juramentos por la inmediata galería.
—¡A fé mia, mi querido conde, los mirlos han escapado de la jaula.
—Es la voz de Joyeuse, murmuró Gourdon al oído del caballero.
—Han hecho bien de no esperarse, murmuró otro acento; sin duda el conde de Brissac, porque su proceso no hubiera sido largo. El padre Jacobo, como buen jacobino, los hubiera auxiliado con la misma unción que lo ha hecho al comandante Halot; ¿no es verdad, padre?
—¡Cierto, cierto! murmuró el jacobino que involuntariamente examinaba la plancha de hierro.
—¡Eso es Brissac! había murmurado el vizconde.

(369)

Gourdon, atento a sus deberes de jefe y de soldado, no abandonó su puesto militar, enviando, no obstante, su paje a la marquesa de hora en hora, y suplicándole por él que abandonase el castillo que difícilmente podría resistir tres días.
La Veneciana no cedía en su resolución, contestando a cada una de las réplicas del vizconde con frases animosas que sostenían el valor de este.
Por fin, después de tres días de lucha desesperada, la guarnición se vió reducida a diez hombres y nuestros dos caballeros: los soldados hablaban de capitular, y era hasta inhumano esponerlos mas tiempo al furor de los católicos.
Pampelonne, que había aprovechado todas las noches para trasportar a su subterráneo viveres en abundancia y una buena provisión de agua, había añadido a todo esto algunas herramientas, como martillo, sierra, alicates y demas. Como se ve, había transformado la cueva en arsenal y fonda. 47

en Valencia al soldado de provinciales Juan Ripoll y Agulló, por complicidad en un homicidio...

Nos dicen de Indan (Cavite), que el día 17 de agosto, ocurrió un suceso importante para la seguridad de los pacíficos y laboriosos habitantes de aquel pueblo...

El sistema de wagones inventado por Mr. Leprevost para evitar los atentados contra las personas, consiste en dividir en dos cada compartimiento de primera...

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes. Calcuta, 10 de octubre.—Un terrible huracán ha destruido una gran cantidad de buques...

Paris, 31 (por la tarde).—El emperador llegará esta noche a las once a su residencia de Saint-Cloud.

El príncipe Napoleón ha salido ayer con dirección a Suiza, donde tiene grandes propiedades.

El periódico el Tiempo cree saber que el gabinete de Madrid ha contestado el aviso oficial que se le ha dado de haberse firmado el convenio franco-italiano...

Vienna, 31.—El consejo de ministros ha resuelto en principio la cuestión de devolver a las provincias de Galitzia su estado normal...

Paris, 31 (recibido el 1.º de noviembre).—Copenhague, 30.—Se espera el 7 la convocación del Consejo del imperio de Austria para la ratificación de la paz...

Turin, 31.—Han sido recogidos varios periódicos por haber publicado proclamas invitando al pueblo a que socorriese a los insurgentes del Véneto.

Las últimas noticias del Oriente recibidas por el Istmo de Suez, anuncian que la flota aliada ha forzado el paso del estrecho de Smonosaki...

Los japoneses han pedido la paz, comprometiéndose a abrir el estrecho al comercio europeo.

Paris, 31 (por la noche, recibido el 1.º).—Turin, 31.—En atención a la necesidad que hay de hacer economías, el rey Victor Manuel, dando un ejemplo de abnegación y patriotismo, ha renunciado 3.42 millones de su asignación.

Berlin, 31.—La Gaceta alemana del Norte dice que Gortschakoff ha tenido largas conferencias sobre las cuestiones políticas pendientes, cuya solución importa tanto a Rusia como a Prusia.

Una correspondencia de Turin de fecha del 25, que recibimos hoy, nos pinta con colores muy distintos que los periódicos la situación de aquel país. Dice el correspondiente que reina allí grande indignación contra el ministerio, el Parlamento y el rey...

«Existe un hecho, dice nuestro correspondiente, y es que las personas más importantes ignoran este pacto, pero que es perfectamente conocido de los ayudantes de campo. Doy estas noticias que no son admitidas a los periódicos. En el Parlamento la lucha será ruda, y, sin embargo, no se duda de la aprobación del tratado del 15 de setiembre.»

Esciben de Turin que la carta de Garibaldi ha excitado un sentimiento unánime de reprobación en las regiones gubernamentales. El ministerio había tenido el pensamiento de entregar dicha carta a la justicia, pero la legación de Francia, cuyo concurso era indispensable, ha manifestado que no son necesarias tales re-

clamaciones, toda vez que la opinion pública basta para condenar dichos actos.

Segun escriben a la Opinione de Turin, la guerrilla garibaldina que se habia formado en Frinli y que momentaneamente ocupó la mayor parte del país de Spilimbergo y Ariano, ha quedado reducida a unos veinte individuos, lo cuales se han refugiado en los montes. Los amigos y parientes de esos jóvenes arrebatados se encuentran sumidos en el dolor, porque el gobierno austriaco ha adoptado toda clase de medidas para cogerlos. Un batallon de cazadores ha ocupado a Carnia, otro ha sido enviado a Barcis, y algunas fuerzas de caballeria ocupan a Spilimbergo. La policia ha empezado ya a hacer prisiones; en Moggio fué arrestado el padre Tolassi; en San Daniel y en Ponzano fueron tambien arrestadas varias personas. La compañía garibaldina que dió el grito en Barcis, corriéndose luego a Capo di Ponte, se disolvió completamente; los cabecillas se han escondido, y los austriacos han arrestado ya a una mitad de los jóvenes que les seguian. La policia austriaca vigila para apoderarse de los que intenten entrar en el Véneto.

Se sabe por una carta de Viena que el gobierno francés ha dirigido al gobierno austriaco un plan de organización de los Estados Romanos, el cual habrá obtenido el asentimiento completo del Consejo del emperador Francisco José. En este plan entra la idea de una legión extranjera por medio de reclutamientos en las potencias católicas, etc. etc.; en una palabra, todo lo que puede asegurar a Austria su pensamiento secreto. La carta en cuestión concluye diciendo que si es así, es de esperar que el Austria reconozca la Italia en un tiempo mas ó menos próximo, con ciertas reservas conocidas del emperador Napoleon.

Las últimas correspondencias de los Estados-Unidos dan cuenta de descalabros sufridos por los federales. Sheridan anuncia que habia destruido 2000 haces de forrajes y 70 molinos, que habia devastado todo el país entero entre Blue-Ridge y las North-Mountains. Sherman anuncia que el general Hood habia ocupado a Dalton, y que se temia un ataque contra Kingstowa y Roma. Segun escribe, cerca de siete millas de ferrocarril de Chattanooga habian sido destruidas, pero añadiendo que el ejército se hallaba seguro en Atlanta.

El Vigh de Richmond anuncia la toma de Roma, que habia caído de nuevo en poder de los confederados, con tres mil prisioneros. Un ejército federal que entró en el Tennessee habia sido atacado el 10 en East-Point por el general Forest. Los federales confiesan la pérdida de dos transportes y de toda su artillería. Por otro lado, la agitación electoral aumenta en las provincias.

Gaceta.

—Elecciones.—Terminadas ayer las elecciones municipales han resultado elegidos concejales los señores siguientes: D. Juan José Barrios.—D. Manuel Eguilior.—D. Manuel Lopez Zapata y Catoro.—D. José Martínez Pujares.—D. Bonifacio Gallegos y Campo.—D. Manuel Sanz y Susbuelas.—D. Andrés de la Oliva y Guevara.—D. Manuel Segundo Belmonte.

—D. Rafael José Barbero.—D. Angel Hidalgo del Riego.—D. Diego Cuesta.—D. José Cantual Lopez.—D. Juan Bautista Aguilera.—D. Rafael Barbudo Bargal.—D. Antonio Buzo y Cáceres.—D. Bonifacio Arroyo y Gofli.

—Visita fúnebre.—La de los cementerios se ha agudado este año. Esa circunstancia ha hecho que en los dias siguientes se haya visto en ellos mas concurrencia que otros años en igual época. Anteayer tarde se veian todavia muchas bovedillas y sepulturas adornadas con luces, ramos y coronas.

—El vigia.—Ya los nuevos concejales—los tiene Córdoba electos.—¡Dios quiera que en cuatro años—nos hagan bastante bueno!

—Otro angel.—Nuestro querido amigo D. Romualdo de S. Julian y su joven esposa acababan de sufrir otro golpe terrible, de esos que dejan profundas huellas en el corazón de unos padres cariñosos. Todavía no calmado el dolor que les produjo la muerte de uno de sus hijos, de cuyo triste suceso nos ocupamos, hoy lloran la pérdida de una hija querida que era el encanto y la alegría de su casa. Esta segunda prueba, superior a las fuerzas humanas, ha dejado sumidos en el mayor desconsuelo a sus afligidos padres, por lo que pedimos a Dios les dé la resignación necesaria para soportar esta nueva desgracia.

—Costumbre.—La que hay de embadurnar durante la noche vispera del día de difuntos con gachas las cerrajas de las puertas, ha dado lugar este año a varios escándalos de mas ó menos importancia. El mayor fué el que promovieron varios hombres en el Alcazar Viejo despues de las doce de la noche. A consecuencia de una disputa y de las voces y clamores consiguientes, acudió la guardia del Depósito de Caballeria y todo volvió a quedar en paz. Que así sea por muchos años. Amen.

—Lo hemos dicho.—Varias veces nos hemos lamentado de la aglomeración de gente que en las casas destinadas a habitación de los pobres puede producir no pocos males, por no estar conforme con los mas comunes preceptos de la higiene. En Madrid se ha mandado que los dueños de estas moradas pasen una nota al municipio para que puedan ser visitadas y reconocidas convenientemente. No estaria demás alguna otra disposición parecida en nuestra localidad.

—Queja.—En el año próximo pasado se empedraron de nuevo las calles del Sto. Cristo de la Misericordia, Costanillas y adyacentes, y lo hicieron tan mal que se dejaron sin empedrar la Rinconada de S. Antonio, que está en el centro de aquellas, y en la que hay tres casas. De la nivelación de las otras calles resultó esta mas baja, y en ella se introducen las aguas de la del Cristo y las que entran del campo de S. Cayetano. Para remediar este mal se abrió un pozo ó sumidero, de tan exiguas proporciones, que habiéndose llenado con las lluvias de estos dias, ha producido la inundación de las citadas tres casas, en una de las cuales estuvo a punto de perecer un niño. Los vecinos se quejan de tal estado de cosas, y piden se facilite el correspondiente desagüe, pues de lo contrario tendrán que abandonar sus habitaciones, donde sufren tantas incomodidades.

—¡Que viene!—Se va acercando el invierno—con su blanca cabellera,—y se oponen barricadas—de leña, paja y estera.

—Sangre.—Ayer tarde dos hombres, al parecer embriagados, trabajaron una pendencia en la Corredera, resultando uno de ellos bastante mal herido. Este fué conducido al hospital, y el agresor preso por el Brigada de la Guardia municipal, fué llevado a la cárcel.

—Algo es algo.—Pasado mañana empezará sus tareas en el teatro de Moratin una compañía de declamación bajo la dirección del señor Montenegro. Se dice que serán muy arreglados los precios. Nada se sabe respecto al principal.

—Traslacion.—Por disposición de la comision de plaza se han trasladado los hortelanos de la Corredera a la plazuela de las Cañas. Esta, como todas las innovaciones, tiene defensores y adversarios, y no dudamos de que despues de vistos cuales sean los resultados se dispondrá aquello que sea mas conveniente.

—Memorial femenino.—Luisa Carita de Rosa,—Carolina Caramelo,—Julia Mirinaque Angosto—y Pilar Tontillo Hueco—con la mayor reverencia—al municipio esponemos:—Que están las calles perdidas—con los charcos de su suelo,—que no puede transitarse—ni con zancos, ni con zuecos,—que los pobres transeuntes—se sumergen hasta el cuello;—que nosotros ¡ay! nosotras—la flor y nata del sexo—(sin que a nuestras compañeras—que-ramos hacer mal tercio),—salimos de nuestras casas—aunque se hunda el firmamento—con las enaguas mas limpias—que la luna de un espejo,—pero a los catorce pasos—¡ay señor! no conocemos—si somos almas vivientes—ó andantes estercoleros,—¡Qué de baches, cielo justo!—¡Qué de barro tan espeso!—¡Qué de volverse el calzado—calzado de carreterol—¡Qué de sentir por las piernas—(redonditas y sin hueso)—disparos y mas disparos—de liquidizado cieno!...

Por esta y otras razones—que las dicentas tenemos—y que nos están sobrando—hasta por sobre el cabello,—suplicamos con la risa—que cuentan tiene el conejo,—al ilustre y escelente—y muy digno Ayuntamiento,—que sin la menor demora—y sin pérdida de tiempo—ponga buenas travessas—y mejore el pavimento.—Favor que las esponentes—esperamos con anhelo.—Córdoba y año que corre—y Noyembre dia tercero.

Luisa Carita de Rosa,—Carolina Caramelo,—Julia Mirinaque Angosto,—y Pilar Tontillo Hueco.

—Sillas.—En Madrid se van a colocar sillas de alquiler en los templos, cuyo producto se destina a los establecimientos de Beneficencia. Por mas que el objeto sea bueno, no nos gusta mucho la medida.

—Caridad inagotable.—Haciéndose cargo un periódico de los donativos que mensualmente reparte S. M. la Reina, y de los cuales dias pasados dimos cuenta a nuestros lectores, añade las siguientes líneas, que dan una nueva prueba del generoso y bondadoso corazón de nuestra Soberana.

«S. M. da a los pobres cuanto puede, y solo no da lo que no tiene.

Ocasión ha habido, y esto nos consta a ciencia cierta, que deseando la Reina de España socorrer por completo a una persona que acudió a su caridad inagotable, solo pudo darle 300 rs., porque ¡no le habia quedado mas!

Todo lo habia distribuido ya cuando acudió aquel desgraciado.

Excusamos decir que al mes siguiente, en cuanto S. M. percibió su asignación, lo primero que cuidó fué de completar su obra.

Quizás doña Isabel II de Borbon no se acuerde de este hecho, que conserva custodiado en su corazón la gratitud del que recibió el beneficio.»

—Una cantante.—En el teatro lirico de Paris va a ponerse en escena la opera de Verdi la Traviata, traducida al francés con el título de Violeta, con la cual debutará una artista, de la que se cuentan maravillas, la señorita Nielson. Algo debe haber de exactitud en lo que se dice, cuando el director del teatro lirico le da 20.000

(370)

Cuando el gascon vió que los diez soldados hablaban de rendirse, tuvo consejo de su amigo, siendo éste de parecer de dar salida a los soldados que podrian pasarse al campo enemigo, quedándose ellos a morir. Pampelonne encontró el remedio brutal, haciendo valer su opinion y la situación en que se encontraba con ellos la hermosa prisionera, de tal modo, que consiguió al fin que el vizconde consintiese en capitular: se puso, pues, bandera blanca, y el duque de Joyeuse envió un parlamentario con sus condiciones. Segun estas, la guarnición tenia asegurada la vida, entregándose los jefes a discreción. Gourdon miró a Pampelonne, y éste respondió que por su parte aceptaba la capitulación por poco lisonjera que pareciese. ¡Un romano no hubiera tenido mas abnegación! Gourdon no quiso ser menos magnánimo que su amigo, y suscribió a las mismas condiciones.

(375)

—¡Estás seguro que nadie nos ha observado? repuso Gourdon que creia soñar. —Nuestros diez soldados están en este momento haciendo entrega del castillo a los católicos. ¿Oís esas aclamaciones? —Sí, sí; dijo la gitana. —Sin duda son de nuestros enemigos que nos buscan; van a tener un sentimiento al no podernos esponer colgados de la horca; ¡Bribones! Que busquen, que busquen, que contrariamente a lo que reza el Evangelio no encontrarán. —¿Es seguro este escondite? murmuró la Veneciana con acento trémulo. —Tanto, señora, que no es conocido mas que de mí. —¡Ah! ¡por qué mi pobre padre no estará con nosotros? ¡qué horrible agonía la suya! Pampelonne no supo que responder que sirviese de consuelo a este legítimo dolor; él, que estaba convencido de que aquel prisionero abandonado por tantos

(374)

Al ir a responder el vizconde, la mano de la veneciana le tocó en el hombro; él se volvió; la marquesa y su protegida estaban cubiertas con el manto que usaban las damas en aquella época. —¡Habeis tomado vuestras alhajas, ¿señora? —Sí, señora. —Hemos tomado cuanto podemos llevar. —¡Partamos pues. —Pampelonne seguia hiriendo el piso con sus talones, envuelto tambien como su amigo en una larga capa; al apercebirse el vizconde y las dos damas, murmuró: —Seguidme. Y se dirigió rápidamente a la galería que conducía a las cisternas. Llegados ante la puerta secreta, la abrió con gran asombro de Gourdon, haciéndoles a todos pasar por ella. Entonces dió una linterna que llevaba al vizconde, colocó la barra de nuevo en su sitio, entró a su vez y tiró de la puerta tras sí. —Ahora, dijo, ya estamos en nuestra

(371)

Las hostilidades cesaron desde entonces, y la guarnición quiso llevar en triunfo a los dos nobles, que se esquivaron a toda ovación. —Ahora, dijo Pampelonne a su amigo, id a prevenir a vuestra princesa que esté pronta para huir a la primera señal que yo haga bajo sus ventanas: se trata de escapar todos de esta emboscada... Sobre todo, nada de paquetes, nada de estorbos: vos cenid únicamente vuestras pistolas al cinto y envolvedos bien en una capa. El vizconde se dirigió rápidamente a las habitaciones de la Veneciana: al ser introducido por la gitana tomó la mano de esta, y le dijo rápidamente: —¡Hija mia, una capa y unas pistolas! Venecia corrió al guardaropa y armeria de Mr. de Brissac. —Señora, murmuró el vizconde dirigiéndose a la dama; cubrios bien y tomad solo las alhajas mas preciosas; seguidnos, partimos todos.

francos: 20.000 a una artista que... La vida de la señorita Nielson puede proporcionar abundante materia para una novela.

Tentaciones.—Acabamos de descubrir que cuando nos tiente una mujer nos tiente el demonio. Esto no es una exageración del gacetero.

Porque si son el demonio en Córdoba las mujeres, yo siempre estoy deseando que ese demonio me lleve.

Cria caballero.—El periódico oficial de esta provincia inserta una real orden recomendando a los Ayuntamientos de la misma la adquisición de la obra titulada «La cria caballero en España.»

Fondos de instrucción pública.—Existencia en 15 del actual 31.999 rs. y 77 céntimos. Recaudado hasta el 22 del mismo 13.954 y 50.

La verdad en su lugar.—Al trasladar a sus columnas nuestro apreciable colega El Diario de Sevilla el suelto que publicamos con motivo de la supuesta cogida del espada Bocanegra, sustituye con el epígrafe Diestro Cobarde el de Diestro Cordobés que fue con el que nosotros lo encabezamos.

¿Cuánto se estudia!.—Según El Eco del Pacífico uno de los robos más descarados y audaces perpetrado por medio del cloroformo, tuvo lugar el mes pasado en una casa de huéspedes de la calle de Minna, en San Francisco de California.

L. Wiggins, escribiente del mayor Coon, el cual estaba alojado en la casa. La criada le dejó pasar, indicándole el cuarto de la persona a quien buscaba.

Fenómeno singular.—Escriben de Santo Domingo el 14 de setiembre: «El domingo 11 de setiembre, a las dos de la tarde, hallándose en su pabellón el capitán del ejército de Cuba, don Carlos Sacanell, en ocasión en que se desahogaba una furiosa tempestad, asomóse a la ventana con objeto de observar la dirección de la tormenta, é incontinenti se desprendió una exhalación sobre el asta bandera que se hallaba encima de aquella, la hizo mil pedruzcos y corrió introduciéndose por la manga derecha, que le quemó, bajándole por el costado, quemándole ligeramente, y le salió por el pie, haciendo los pedruzcos la zapatilla que llevaba puesta; se corrió por el pavimento y desapareció por el muro, en donde hizo un agujero como el de una bala de cañón.

El domingo 11 de setiembre, a las dos de la tarde, hallándose en su pabellón el capitán del ejército de Cuba, don Carlos Sacanell, en ocasión en que se desahogaba una furiosa tempestad, asomóse a la ventana con objeto de observar la dirección de la tormenta, é incontinenti se desprendió una exhalación sobre el asta bandera que se hallaba encima de aquella, la hizo mil pedruzcos y corrió introduciéndose por la manga derecha, que le quemó, bajándole por el costado, quemándole ligeramente, y le salió por el pie, haciendo los pedruzcos la zapatilla que llevaba puesta; se corrió por el pavimento y desapareció por el muro, en donde hizo un agujero como el de una bala de cañón.

brados del milagro, porque lo era indudablemente el que no hubiera muerto en el acto. Es de advertir que en el mismo instante se desprendieron otras exhalaciones que mataron dos hombres é hirieron a otros cuatro ó cinco.

La felicidad.—No es feliz el que atesora, —no lo es quien la ciencia anhela, —no lo es el que ansioso vuela —tras la gloria hora tras hora.

No lo es el que en los placeres —se sacia á cada momento, —no lo es quien con valimiento —brinda honores y poderes.

¿Qué es, pues, la felicidad? —¿Quién la disfruta con calma? —¿Quién tiene paz en el alma —y quien busca la verdad?

Uno de tantos.—Explicábase en una cátedra de Historia natural el esqueleto humano; el catedrático explicaba cada una de sus partes; faltaba una de ellas y preguntando á un discípulo qué era lo que faltaba á aquel esqueleto, contestó apresurada y sencillamente, ¿qué ha de faltarle la carne.

Estravios de las pasiones.—Juan Bautista P... de oficio picapedrero, casado con Emilia P... residia hacia algunos años en Aubervilliers, Francia. Juan Bautista amaba con extremo á su esposa, pero cuando estaba con el ataque de gota, la maltrataba y ofendía con expresiones injuriosas. Este proceder databa desde el día siguiente al del casamiento.

Modas.—La moda se fija definitivamente. Los trages de lana son aceptados para la mañana por las elegantes. Debemos designar una bellísima lana cotelée, toda de un color, que se llevará con hechura igual, guardada de una franja

de felpilla, ó de una doble ó triple vuelta de bolas andaluzas. Este trage de color de pensamiento sería muy lindo para paseo de mañana.

El encarnado, que ha predominado durante el otoño, tiende á ocultarse; hoy se limita exclusivamente á los arreglos de interior. Una falda de popelina á grandes cuadros encarnados con filetes negros, y una vesta señorita negra, de terciopelo ó de paño, compondrá el lindo trage de interior de todas las morenas elegantes.

Podrán completarse las toilettes con paletot ó cuello igual, siendo de tela lisa, debiendo acompañar el terciopelo ó el paño como confección á los dibujos grandes. El terciopelo á cuadros de todos colores forma lindísimas rotondas de fantasía guardadas con franja de felpilla.

Entre los tejidos para vestir, figura el raso en primer término, que vuelve á la moda mas espléndido que nunca. En las tintas lisas, citaremos los azules nuevos; los rasos gris, yorba doncella y negros, son igualmente muy de moda, y á su lado otro raso á grandes cuadros del azul, alternando con el encarnado, separados ambos y liados con un filete negro y blanco, es magnífico. También se adoptarán los moirés antiguos para trages de visita, preparándose con preferencia el gris ruso oscuro.

Ya no es cuestión de puñales en los vestidos; se han desterrado completamente, cediendo su lugar á las adetas bajo todas formas y con mil nombres diferentes. Los tales Imperio se resiente; las grandes hobbilas adquieren siempre favor y son seguramente muy lindas.

Los sombreros son gorras, fauchons, redecillas, todo menos sombreros. Terciopelo, raso, encaje, plumas, y sobre todo perlas: hé aquí lo que se lleva.

Registro de carnes.—Por la alcaldía coregimiento de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes en el día 3 de Noviembre de 1864, para el abasto semanal de esta población.

Table with 2 columns: Name and Price. Includes Rafael de la Cruz, Juan Casana, Juan Roldan, Juan Maria Rodriguez, Manuel de Dios, Juan Maria Rodriguez, Rafael Gonzalez, Juan Maria Rodriguez, Juan Maria Rodriguez.

Quedan cerrados los registros hasta jueves próximo; precios al público 42 cuartos en reses mayores y 36 en las menores.

El secretario de la redacción, ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Carlos Borromeo, obispo y confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—En la parroquia del Salvador.

En los días 6 y 7 habrá Jubileo extraordinario en la iglesia de Santa Isabel. Cuarto día de novena de animas en la ermita del cementerio de Ntra. Sra. de la Salud, á las cuatro de la tarde: predicará el Sr. D. José Merlo.

En todo el presente mes se celebrarán los ejercicios de costumbre en sufragio por las benditas almas del purgatorio, á las oraciones, en las iglesias de Santiago, el Salvador, Ntra. Sra. de la Aurora, S. Pedro Alcántara, Consolación y Jesus Nazareno.

Tercer día de novena de animas, en las iglesias de S. Miguel, S. Andrés y en la de S. Juan de Letran, á las oraciones. Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1864. Imprenta, Librería y Litografía del Diario de Córdoba, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 15. Consolidado 48 25 c. Diferido 43 35.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 30 de Octubre á igual hora del 31. Trigo 80 fanegas de 00 á 50 rs.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 38 á 36. Cebada de 00 á 25. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 38 á 50 1/2. Cebada de 21 á 22 1/2. Habas de 34 á 35. Aceite de 00 á 42 1/2.

GRANADA. Trigo de 48 á 58. Cebada de 32 á 34. Habas de 49 á 52.

MÁLAGA. Trigo de 49 á 63. Cebada de 29 á 30. Habas de 42 á 46. Aceite de 00 á 43.

JEREZ. Trigo de 50 á 57. Cebada de 25 á 28. Habas de 42 á 46.

JARN. Trigo de 44 á 54. Cebada de 27 á 28. Habas de 30 á 32. Aceite de 00 á 53, dentro.

Ferrocarril.

Sale el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la tarde.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 57 rs. 70 céntimos. Segunda clase 43 rs. 47 céntimos. Tercera clase 26 rs. 23 céntimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 42 rs. 70 céntimos. Segunda clase 34 rs. 9 céntimos. Tercera clase 51 rs. 64 céntimo.

Diligencias.

Surto de Mediodía. Salen para Madrid los días pares á las 8 de la noche. Entran los impares á las 4 de la noche.

Otros carruages.

Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid, Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 386. Cupé, 336.

La Madrileña. Salen para Madrid los días impares á las 4 de la madrugada. Entrán los pares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios, como la anterior.

La Cordobesa. Sale para Madrid los días pares entre doce y una de la tarde. Entrán los impares entre 10 y once de la mañana. Precios como la anterior. Su administración, calle de Ayuntamiento núm. 6.

La Castellana. Salen para Madrid los días pares á las 2 1/2 de la tarde, y entran de dicho punto los mismos días á las 40 de la noche. Precios, como la anterior. Su administración se ha situado en la calle de la Espartería núm. 4, en la que se admiten encargos á gran velocidad para todos los puntos de la línea del Norte.

La Andaluza. Salen para Lucena todos los días á las 3 de la tarde. Entrán todos los días á las dos de la madrugada. Precios, Berlina, 65 rs. Interior, 46; Calle de Lucano, antes del Potro núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Cádiz á Málaga sale todos los días á las dos de la madrugada y entran de dos á tres de la tarde. Sedes-pacha en el mismo punto.

La Malagueña. Sale para Málaga, Granada y su carrera en el presente mes, los días pares á las tres de la tarde, y mudará de coche en Antequera para ir á Granada. Este coche no entra en Montilla por haberse suprimido aquella administración, pero el punto de tomar y dejar viajeros para dicha población, será el parador de la Concepción que está en la carretera. Los precios de los asientos de uno y otro punto se hallan de manifiesto en su administración, calle de San Fernando núm. 47, frente á la fonda de Rizzi. También se admiten cargamentos para la carrera de Madrid y Málaga.

La nueva Andaluza. Sale para Montoro los días pares á las 12 de la mañana, y de Montoro impares á las 7 de la mañana. Precios: á Montoro 32 rs. A Pedro Abad, 24. Al Carpio, 20. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44.

Transportes de la Sevillana. Salen los días impares á las 3 de la madrugada, y entran los pares á las seis de la tarde: se admiten arrobos para la línea del Norte y Galicia; su despacho, esquina la cuesta de Lujan.

billetes-correos. Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 330 s

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 4. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Ágorquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Mercedes, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan: Posada del huerto de S. Pablo. BAENA Antonio Morales, y Gerónimo Espi. IDEM. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio, FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CÁDIZ, Manuel Gutierrez. SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez; Posada de la Pulla, POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA, José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. ECÍJA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y Lucena. Isidro Colodrero, Posada de la Maderera. MONTORO. Francisco de Luque. ECÍJA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio, CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero; AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada: MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCHE, José María Valera y Francisco Ven. sedada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ECÍJA. José, Juan y Antonio Madrid. CASO de Juan Antonio Bravo. CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Banco-guerra. PORCUNA y CÁDIZ, Benito Garrido y Garrido.

Posada de S. Antonio, FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CÁDIZ, Manuel Gutierrez. SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez; Posada de la Pulla, POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA, José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. ECÍJA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y Lucena. Isidro Colodrero, Posada de la Maderera. MONTORO. Francisco de Luque. ECÍJA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio, CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero; AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada: MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCHE, José María Valera y Francisco Ven. sedada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ECÍJA. José, Juan y Antonio Madrid. CASO de Juan Antonio Bravo. CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Banco-guerra. PORCUNA y CÁDIZ, Benito Garrido y Garrido.

Posada de S. Antonio, FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CÁDIZ, Manuel Gutierrez. SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez; Posada de la Pulla, POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA, José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. ECÍJA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y Lucena. Isidro Colodrero, Posada de la Maderera. MONTORO. Francisco de Luque. ECÍJA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio, CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero; AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada: MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCHE, José María Valera y Francisco Ven. sedada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ECÍJA. José, Juan y Antonio Madrid. CASO de Juan Antonio Bravo. CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Banco-guerra. PORCUNA y CÁDIZ, Benito Garrido y Garrido.

Posada de S. Antonio, FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CÁDIZ, Manuel Gutierrez. SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez; Posada de la Pulla, POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA, José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. ECÍJA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y Lucena. Isidro Colodrero, Posada de la Maderera. MONTORO. Francisco de Luque. ECÍJA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio, CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero; AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada: MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCHE, José María Valera y Francisco Ven. sedada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ECÍJA. José, Juan y Antonio Madrid. CASO de Juan Antonio Bravo. CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Banco-guerra. PORCUNA y CÁDIZ, Benito Garrido y Garrido.

Posada de S. Antonio, FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CÁDIZ, Manuel Gutierrez. SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez; Posada de la Pulla, POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA, José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. ECÍJA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y Lucena. Isidro Colodrero, Posada de la Maderera. MONTORO. Francisco de Luque. ECÍJA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio, CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero; AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada: MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCHE, José María Valera y Francisco Ven. sedada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ECÍJA. José, Juan y Antonio Madrid. CASO de Juan Antonio Bravo. CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Banco-guerra. PORCUNA y CÁDIZ, Benito Garrido y Garrido.

Posada de S. Antonio, FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CÁDIZ, Manuel Gutierrez. SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez; Posada de la Pulla, POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA, José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. ECÍJA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y Lucena. Isidro Colodrero, Posada de la Maderera. MONTORO. Francisco de Luque. ECÍJA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio, CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero; AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada: MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCHE, José María Valera y Francisco Ven. sedada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ECÍJA. José, Juan y Antonio Madrid. CASO de Juan Antonio Bravo. CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Banco-guerra. PORCUNA y CÁDIZ, Benito Garrido y Garrido.

Posada de S. Antonio, FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CÁDIZ, Manuel Gutierrez. SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez; Posada de la Pulla, POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA, José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. ECÍJA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y Lucena. Isidro Colodrero, Posada de la Maderera. MONTORO. Francisco de Luque. ECÍJA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio, CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero; AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada: MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCHE, José María Valera y Francisco Ven. sedada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ECÍJA. José, Juan y Antonio Madrid. CASO de Juan Antonio Bravo. CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Banco-guerra. PORCUNA y CÁDIZ, Benito Garrido y Garrido.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril á la una y treinta minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 6 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 4 y 45 minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril á las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan: Posada del huerto de S. Pablo. BAENA Antonio Morales, y Gerónimo Espi. IDEM. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio, FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CÁDIZ, Manuel Gutierrez. SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez; Posada de la Pulla, POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA, José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. ECÍJA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y Lucena. Isidro Colodrero, Posada de la Maderera. MONTORO. Francisco de Luque. ECÍJA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio, CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero; AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada: MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCHE, José María Valera y Francisco Ven. sedada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ECÍJA. José, Juan y Antonio Madrid. CASO de Juan Antonio Bravo. CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Banco-guerra. PORCUNA y CÁDIZ, Benito Garrido y Garrido.

Posada de S. Antonio, FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CÁDIZ, Manuel Gutierrez. SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez; Posada de la Pulla, POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA, José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. ECÍJA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y Lucena. Isidro Colodrero, Posada de la Maderera. MONTORO. Francisco de Luque. ECÍJA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio, CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero; AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada: MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCHE, José María Valera y Francisco Ven. sedada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ECÍJA. José, Juan y Antonio Madrid. CASO de Juan Antonio Bravo. CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Banco-guerra. PORCUNA y CÁDIZ, Benito Garrido y Garrido.

Posada de S. Antonio, FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CÁDIZ, Manuel Gutierrez. SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez; Posada de la Pulla, POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA, José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. ECÍJA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y Lucena. Isidro Colodrero, Posada de la Maderera. MONTORO. Francisco de Luque. ECÍJA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio, CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero; AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada: MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCHE, José María Valera y Francisco Ven. sedada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ECÍJA. José, Juan y Antonio Madrid. CASO de Juan Antonio Bravo. CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Banco-guerra. PORCUNA y CÁDIZ, Benito Garrido y Garrido.

Posada de S. Antonio, FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CÁDIZ, Manuel Gutierrez. SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez; Posada de la Pulla, POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA, José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. ECÍJA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y Lucena. Isidro Colodrero, Posada de la Maderera. MONTORO. Francisco de Luque. ECÍJA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio, CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero; AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada: MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCHE, José María Valera y Francisco Ven. sedada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ECÍJA. José, Juan y Antonio Madrid. CASO de Juan Antonio Bravo. CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Banco-guerra. PORCUNA y CÁDIZ, Benito Garrido y Garrido.

Posada de S. Antonio, FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CÁDIZ, Manuel Gutierrez. SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez; Posada de la Pulla, POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA, José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. ECÍJA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y Lucena. Isidro Colodrero, Posada de la Maderera. MONTORO. Francisco de Luque. ECÍJA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio, CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero; AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada: MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCHE, José María Valera y Francisco Ven. sedada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ECÍJA. José, Juan y Antonio Madrid. CASO de Juan Antonio Bravo. CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Banco-guerra. PORCUNA y CÁDIZ, Benito Garrido y Garrido.

Posada de S. Antonio, FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CÁDIZ, Manuel Gutierrez. SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez; Posada de la Pulla, POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA, José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. ECÍJA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y Lucena. Isidro Colodrero, Posada de la Maderera. MONTORO. Francisco de Luque. ECÍJA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio, CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero; AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada: MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCHE, José María Valera y Francisco Ven. sedada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ECÍJA. José, Juan y Antonio Madrid. CASO de Juan Antonio Bravo. CARLOTA. Juan de la Cruz.

SECCION DE AVISOS.

EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

APROBADA POR REAL ORDEN DE 17 DE MARZO DE 1864.

Autorizada por Real Decreto de 5 de Junio de 1864.

Establecida en Madrid, calle de Jacometrezo núm. 47.

Capital social, 57.000.000 de reales vellon.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Excmo. Sr. D. Pedro Gomez de la Serna, ex-Ministro, Senador del Reino, PRESIDENTE.

ADMINISTRADORES.

Sr. D. Alejandro Bixio, Administrador de las Sociedades de Crédito Mobiliario Francés y Español y de la Compañía del ferro-carril del Norte.

ADMINISTRADORES SUPLENTES.

Sr. D. Antonio Mendez de Vigo, Diputado a Cortes, Administrador de la Sociedad general de Crédito Mobiliario Español.

JUNTA DE INSPECCION.

Sr. D. Emilio Pereira, hijo, propietario. Sr. D. Ildefonso Salaya, ex-Diputado a Cortes, Notario y propietario.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Excmo. Sr. D. Hipólito Charton, Director.

Las primas que esta Compañía exige por los seguros contra incendios son exactamente las mismas que las de las otras compañías a prima fija a saber: en las capitales de Provincia 40 céntimos por cada 1000 reales asegurados sobre casas de habitación de 1.ª clase; fuera de las capitales 50,60 u 80 céntimos segun el vecindario.

Como garantía de sus contratos y operaciones, la Compañía ofrece un capital social que asciende a CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE REALES.

El Representante de la Compañía en Córdoba es el Sr. D. José Sanchez Guerra.

LECTURA A DOMICILIO.

En el despacho del DIARIO DE CORDOBA calle de S. Fernando núm. 34, se ha establecido un gabinete para la lectura de libros a domicilio, en donde se encontrará un extraordinario surtido de las mejores obras en todas materias y novelas de los mas célebres escritores nacionales y extranjeros.

Con el fin de que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de las ventajas que un establecimiento de esta clase puede reportar, se ha fijado desde luego la suscripción a precios mas bajos que en Madrid y las demás capitales de provincia donde hasta ahora se han establecido.

Precios de suscripcion.

Por meses, 8 rs.

Por trimestres, 22 rs.

CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL.

GRAN CAJA DE AHORROS Y BANCO DE PREVISION y adquisiciones de fincas urbanas y rústicas.

formacion de capitales por medio de imposiciones de fondos con interés, legalmente constituida en virtud de autorizacion concedida en 18 de enero de 1864.

PRESTAMOS con hipoteca al 6 por 100 y abono del capital en quince años.

No se pierde el capital ni intereses por ningun concepto, pasando desde luego a los herederos caso de fallecimiento.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Sr. D. Manuel del Castillo y Povera, del comercio y propietario, Presidente.

Excmo. Sr. D. Juan Antonio de Estrada y Sepúlveda, Marqués de Villapanés, Grande de España de primera clase, hacendado y propietario.

Sr. D. José Saavedra y Ceron, Brigadier de los ejércitos nacionales, Diputado a Cortes, hacendado y propietario.

Sr. D. Pedro Garcia de Leanis, Diputado provincial, hacendado y propietario.

Sr. D. José de Checa y Osurno, hacendado y propietario.

Sr. D. Manuel de la Serna, Brigadier de los ejércitos nacionales, Diputado provincial, hacendado y propietario.

Director General, Sr. D. Enrique Adame, Abogado.

Abogado Consultor, Sr. D. Pedro Gonzalez y Gutierrez.

Direccion y Oficinas centrales en Sevilla, calle de Vizcainos n.º 28.

Subdirector en la provincia de Córdoba, D. Angel Hidalgo del Riego.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la PONDADA anti-oftálmica de la viuda, FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez los trabajos etc.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, a casa de A. Taconet depositario general, y para la venta al por menor, Gr. a nada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, drognista, plaza de l Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo. Córdoba, señora viuda de Avilés.

LIBROS.

En el despacho del Diario de Córdoba se realizan los siguientes libros:

Aventuras de Gil Blas de Santillana, última edición adornada con 48 grabados. Edición grande, 26 rs.

Arte de curar las enfermedades sin médico y sin botica, por Raspail, 6 rs.

La cocina perfeccionada ó el cocinero instruido, 9 rs.

Caza de pájaros, ó arte de cazar con toda clase de redes, ligas, reclamos etc., edición adornada con grabados, 9 rs.

Casa de montería ó arte de buscar, perseguir y matar la caza mayor etc., edición adornada con grabados, 9 rs.

Cuentos, mentiras y exageraciones andaluzas, por D. Ramon Franquelo: dos tomos con láminas, 12 rs.

El Dominio azul celeste. Novela publicada con extraordinaria aceptación, 6 rs.

Don Quijote de la Mancha, cuatro tomos con láminas, 20 rs.

Diccionario de la lengua Castellana, aumentado con mas de 2.000 voces nuevas y elegantemente encuadernado en tafete, 30 rs.

Estilo general de cartas ó el secretario universal, un tomo, 4 rs.

Arte de tocar la guitarra por cifra, sin necesidad de maestro, 4 rs.

El juego de Villar, con las reglas y leyes generales y particulares que le constituyen, con familias y ejemplos que representan las principales jugadas, un tomo grueso, 12 rs.

El juego de la malilla, arte de jugarlo, leyes, reglas etc., 2 rs.

El juego del tresillo, arte de jugarlo con perfeccion, con láminas, 4 rs.

Juegos de prendas, libro precioso para la infancia, 4 rs.

Juegos de manos y de magia, un tomo, 4 rs.

La Alegria, Cuentos, chistes, estravagancias y anécdotas populares, con láminas, 4 rs.

Las banajas de amor, en preguntas y respuestas, compuesto de 48 cartas, 4 rs.

Las tardes de la granja, Coleccion de novelas dedicadas a la juventud, adornada con láminas. Cuatro tomos, 24 rs.

Manual de curiosidades, de secretos y conocimientos útiles para las artes y para el tocador, 4 rs.

Mapa de España, ilustrado con mas de 130 láminas, 40 rs.

El mismo en papel superior, 14 rs.

Muestras de escribir letra bastarda española, diez planas, 8 rs.

Obras de Quevedo: cointepe obras criticas, satiricas y jocosas, con láminas, cuatro tomos, 48 rs.

Las mismas, edición de todo lujo, 40 rs.

Poesias de Quevedo, nueva edición mejorada, 8 rs.

Manual de albanileria ó ejercicio teórico-práctico de todo género de construcciones, con cuantos conocimientos son indispensables a los profesores, aparejadores, ayudantes, albañiles etc., enriquecido con 37 grabados, 26 rs.

El esterminador instantáneo y radical de las chinches.

Mr. Pierre, químico de Paris, ha descubiert esta especial composicion, la cual usandola por medio de sahumerias y haciendo cuanto dice la instruccion que hay en cada caja, se consigue la estincion completa de este repugante y molesto insecto.

En todas las poblaciones de Europa donde yazon conocidos los efectos de esta útil composicion, es buscada con mucho empeño, no pudiendo a veces conseguirse por ser muy escasas algunas de las materias de que se compone.

Precio de cada caja 3 rs. Único depósito en esta Capital, drogueria de D. Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento núm. 10.

CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almoneda, número 44, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino. Tambien hay un buen surtido de los llamados de Muselina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

Tratado elemental de los cortes de cantería ó arte de la montea. Obra en que se enseña a montar y labrar las bóvedas simples, los capialzados, las trompas, los arcos adintelados con juntas a plomo, las bóvedas de claustro, por arista, esféricas y elípticas; los lunetos, etcétera, etcétera; escrita en francés por Mr. Simón y traducido al español. Un tomo en folio encuadernado a la holandesa. Se halla de venta en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Pehujares. En las tierras de labor de la Campiñuela baja, se arriendan para este año por el número de fanegas que se convengan. La persona a quien convenga este arrendamiento podrá avistarse con don José María Chacon que vive calle Arca del Agua de esta ciudad número 3.

Agenda de la lavandera y de la planchadora ó sea cuaderno impreso en el que pueden anotarse con toda exactitud las prendas que semanalmente se le entregan. Se venden a 4 reales en el despacho del Diario de Córdoba.

Aprendices. En la imprenta de este periódico se necesitan dos ó mas jóvenes de 12 a 14 años que sepan leer bien.

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen-Suceso, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad, cortada en la hacienda del Bañuelo, en las meguantes de Enero de 1865 y 1864.

Venta. Se venden tres caballos y un carruaje de paseo: en la casa de enfrente del Correo darán razon.

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

Venta. La de un piano cuadrilongo de siete octavas, de buena construcción y buenas voces, en buen estado: se podrá ver y darán razon, en la calle de Cespedes núm. 4.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una parte de olivar con molino y bodega, en la haza nombrada la Reina, término de Adamuz. Calle de la Pierna núm. 13 darán razon.

Pérdida. Del 15 al 16 de Octubre se han extraviado dos lechones de 4 años, uno de ellos entero, desde la Fuensantilla á Campo bajo. Llevan sus señales en las orejas y son zarcillo en la izquierda, y en la derecha moza y despuntada. La persona que sepa su paradero se servirá avisarlo a su ahueno D. Manuel Losada, calle de la Madera baja núm. 84, donde se dará una gratificación.

Diccionario de bolsillo, francés-español y español francés, con todas las voces de las respectivas academias, por D. Ramon Joaquin Dominguez. Un tomo encuadernado en pasta a 49 rs. Despacho del Diario de Córdoba.

En el mismo establecimiento se encontrarán gramáticas francesas é inglesas por el método de Ollendorf, Ahn y Chartreau reformado, diccionarios franceses de Taboada y de Blanco, é ingleses por Sadler; guias de la conversacion francesa, y demas libros necesarios para la enseñanza de ambos idiomas.

Arrendamiento. El de los dos cortijos reunidos Lope Amargo y Lope Amarguillo, situados en la campiña y término de esta ciudad de Córdoba, ambos de 570 fanegas de tierra y 190 de tercio, que se labran con un solo asiento.

Quien quisiere interesarse en este arrendamiento para desde enero de 1866 puede verse con D. Arcadio Garcia, encargado de el efecto, plazuela calle puerta del Rincon esquina a la de la Fuensaca, hoy Alfaro, núm. 74, quien bajo el tipo y condiciones que tendrá de manifiesto, oirá desde el día las proposiciones que se hagan por escrito y con conocimiento del señor, previa su anuencia, se formalizará el contrato.

Pérdida. El domingo 23 del pasado se quedó olvidado en la Iglesia parroquial de San Miguel un libro devocionario con flor de terciopelo azul, cantoneras y una Purísima Concepcion en el centro de plating; la persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la sacristia de dicha parroquia por lo que y además de agradecerlo se le dará una gratificación.

Nodriz. Se necesita una ama de leche, de buena conducta. En la redaccion de este periódico se dirá donde hace falta.

Pérdida. La de un perrito americano con un lunar en el lomo, color canela y algunas manchas del mismo color en las orejas. La persona que lo presente en la calle de A cántara núm. 10, se le gratificará.

Arrendamiento. En subasta pública que tendrá lugar el jueves 10 de Noviembre de este año a las 12 de su mañana, en las oficinas del Excmo. Sr. Duque de Fernanduz en Madrid, calle de Santa Isabel número 42 y 44, y en la ciudad de Córdoba en casa de su administrador D. Vicente de Hombre, plazuela de San Hipólito núm. 8, se arrienda la huerta de las Infantas y hacienda de Palomarejo, sitas en término de Córdoba á media legua de distancia de dicha ciudad, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en ambos puntos.

Pérdida. El día 26 de Octubre por la tarde se perdió desde la plazuela del Indiano y varias calles centricas hasta la de Armas, un bolsillo de muselina blanca que contenia otro de coco con varios efectos y dinero. Se suplica a la persona que lo haya encontrado, lo entregue en casa de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos, donde se darán mas señas y una gratificación.

Vejigatorios de Albespeyres. Firmados todos ellos por el inventor, obran en algunas horas, conservándose indefinidamente en sus estuches metálicos, y son empleados en los hospitales civiles y militares de Francia de órden del Consejo de Sanidad y recomendados desde hace 45 años por los grandes médicos de varias naciones. EL PAPEL DE ALBESPEYRES entra tiene en seguida abundante y uniforme supración, sin hedor ni dolor. Cada caja va acompañada de una instruccion escrita en cuatro idiomas. Lijase el nombre de ALBESPEYRES en cada hoja, a segurados de las procedencias. Un falsificado, si a sido condenado a un año de prision. Ventas al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco núm. 13. Ventas al por menor, Sev. Uja, don Miguel Espinosa, botica de San Pablo. Córdoba, señora viuda de Avilés.

Lana superior de colchones se vende a precios sumamente arreglados. En la casa núm. 11 calle de Ambrosio de Morales, inmediata al teatro, darán razon.

Pérdida. El día 2 por la noche se perdió una nube de alpaca blanca bordada de los picos con trenza azul y borlas de seda azul y blanca, desde el Realajo a las Callejas del Marqués del Villar. La persona que se la haya encontrado la presentará en esta redaccion y se le gratificará.

El Indicador de España. Los señores suscritores a esta obra con anuncios ó páginas de color, pueden recogerlo en casa de don Fidel Usano y Rajas, Ayuntamiento números 14 y 16.

A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen a porfia, cada vez mas recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Libreria y Papeteria de D. Faustino Garcia Teña, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Los cinco órdenes de Arquitectura de Mignola, dibujado en mayor tamaño y grabado al agua fuerte por D. Fausto Martinez de la Torre y concluido á burlor por D. José Asencio. Se vende en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA calle de S. Fernando núm. 34.

Aguardiente. Lo hay de venta bueno y barato, anisado con 21 grados, a 15 rs. arroba, en el despacho de jabon de la fabrica La Económica, situada en la plazuela de San Pedro.

Prodigios para la tos y constipados. Pastas caramelizadas, hechas por un procedimiento alemán, que observando el sencillísimo método que se espesará en el depósito, cura hasta las mas antiguas é inveteradas; tambien se espesará el modo de usarlas los niños chiquitos que no puedan tomar las pastas y el uso eficazísimo que se hace de ellas para los constipados, y para aclarar la voz los Sres. Predicadores y Cantores: para que se conozcan llevarán en cada cartucho las iniciales E. B. y una contrasena: su precio un real. Unico depósito en esta ciudad, Establecimiento de D. Antonio Carrasco calle del Ayuntamiento núm. 40.

Pérdida. Se han perdido tres llaves chiquitas, atadas con cinta: en el establecimiento de D. Juan Marañ, en la calle de Almonedas, darán mas señas y una gratificación.

AGENCIA DE NEGOCIOS bajo la direccion de los señores MUNOZ y BARBERNI.

Los asuntos, objeto preferente de esta casa se han: compra y venta de frutos y fincas; administración de estas; retención de censos; compra ó liquidacion por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado; y activar cualquier solicitud que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte.

Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus Maria núm. 4.

El Omnibus. Almanaque literario para 1865. Contiene el calendario completo, tarifas reformadas de correos, ferro-carriles y telegrafos de España y el extranjero, tarifas del papel sellado, etc.; reduccion de monedas y otras muchas noticias de interes general; y en su parte literaria artículos originales en prosa, y verso de los mas conocidos escritores. Se vende a 3 rs., en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Venta. En el establecimiento de floricultura de los Padres de Gracia se venden naranjos, boges, laureolas, rosales y arbutos de todas clases: se hacen ramos de todos tamaños, todo muy arreglado.

Habitacion. Se desea una baja con alcahu, que no sea húmeda, independiente, decentemente amueblada, punto céntrico y con media asistencia. Informarán en esta redaccion, donde se admitirán las notas que se dirijan.

Almanaque de la risa para 1865, por D. Manuel Torrijos. Este Almanaque es un poderoso antidoto contra las jaquecas y demas enfermedades de la cabeza; quita el dolor de muelas al minuto, pone de buen humor al mas hipochondriaco, descomprime la seriedad de cualquier duelo, convierte a los viejos en niños juguetones; y en una palabra, deja un rastro de placer y de alegría por donde quiera que va, que difícilmente puede borrarse. Forma un tomito precioso con caricaturas que se vende a 4 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Bases y tarifas de la Contribucion de Consumos, establecidas por la ley de presupuestos de 25 de Junio de 1864 y Real instruccion de 1.º de Julio del mismo año. Se halla de venta en el despacho del Diario de Córdoba.

Agenda de la lavandera y de la planchadora ó sea cuaderno impreso en el que pueden anotarse con toda exactitud las prendas que semanalmente se le entregan. Se venden a 4 reales en el despacho del Diario de Córdoba.

Aprendices. En la imprenta de este periódico se necesitan dos ó mas jóvenes de 12 a 14 años que sepan leer bien.

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen-Suceso, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad, cortada en la hacienda del Bañuelo, en las meguantes de Enero de 1865 y 1864.

LIBROS.

En el despacho del Diario de Córdoba se realizan los siguientes libros:

Aventuras de Gil Blas de Santillana, última edición adornada con 48 grabados. Edición grande, 26 rs.

Arte de curar las enfermedades sin médico y sin botica, por Raspail, 6 rs.

La cocina perfeccionada ó el cocinero instruido, 9 rs.

Caza de pájaros, ó arte de cazar con toda clase de redes, ligas, reclamos etc., edición adornada con grabados, 9 rs.

Casa de montería ó arte de buscar, perseguir y matar la caza mayor etc., edición adornada con grabados, 9 rs.

Cuentos, mentiras y exageraciones andaluzas, por D. Ramon Franquelo: dos tomos con láminas, 12 rs.

El Dominio azul celeste. Novela publicada con extraordinaria aceptación, 6 rs.

Don Quijote de la Mancha, cuatro tomos con láminas, 20 rs.

Diccionario de la lengua Castellana, aumentado con mas de 2.000 voces nuevas y elegantemente encuadernado en tafete, 30 rs.

Estilo general de cartas ó el secretario universal, un tomo, 4 rs.

Arte de tocar la guitarra por cifra, sin necesidad de maestro, 4 rs.

El juego de Villar, con las reglas y leyes generales y particulares que le constituyen, con familias y ejemplos que representan las principales jugadas, un tomo grueso, 12 rs.

El juego de la malilla, arte de jugarlo, leyes, reglas etc., 2 rs.

El juego del tresillo, arte de jugarlo con perfeccion, con láminas, 4 rs.

Juegos de prendas, libro precioso para la infancia, 4 rs.

Juegos de manos y de magia, un tomo, 4 rs.

La Alegria, Cuentos, chistes, estravagancias y anécdotas populares, con láminas, 4 rs.

Las banajas de amor, en preguntas y respuestas, compuesto de 48 cartas, 4 rs.

Las tardes de la granja, Coleccion de novelas dedicadas a la juventud, adornada con láminas. Cuatro tomos, 24 rs.

Manual de curiosidades, de secretos y conocimientos útiles para las artes y para el tocador, 4 rs.

Mapa de España, ilustrado con mas de 130 láminas, 40 rs.

El mismo en papel superior, 14 rs.

Muestras de escribir letra bastarda española, diez planas, 8 rs.

Obras de Quevedo: cointepe obras criticas, satiricas y jocosas, con láminas, cuatro tomos, 48 rs.

Las mismas, edición de todo lujo, 40 rs.

Poesias de Quevedo, nueva edición mejorada, 8 rs.

Manual de albanileria ó ejercicio teórico-práctico de todo género de construcciones, con cuantos conocimientos son indispensables a los profesores, aparejadores, ayudantes, albañiles etc., enriquecido con 37 grabados, 26 rs.

El esterminador instantáneo y radical de las chinches.

Mr. Pierre, químico de Paris, ha descubiert esta especial composicion, la cual usandola por medio de sahumerias y haciendo cuanto dice la instruccion que hay en cada caja, se consigue la estincion completa de este repugante y molesto insecto.

En todas las poblaciones de Europa donde yazon conocidos los efectos de esta útil composicion, es buscada con mucho empeño, no pudiendo a veces conseguirse por ser muy escasas algunas de las materias de que se compone.

Precio de cada caja 3 rs. Único depósito en esta Capital, drogueria de D. Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento núm. 10.

CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almoneda, número 44, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino. Tambien hay un buen surtido de los llamados de Muselina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

Tratado elemental de los cortes de cantería ó arte de la montea. Obra en que se enseña a montar y labrar las bóvedas simples, los capialzados, las trompas, los arcos adintelados con juntas a plomo, las bóvedas de claustro, por arista, esféricas y elípticas; los lunetos, etcétera, etcétera; escrita en francés por Mr. Simón y traducido al español. Un tomo en folio encuadernado a la holandesa. Se halla de venta en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Pehujares. En las tierras de labor de la Campiñuela baja, se arriendan para este año por el número de fanegas que se convengan. La persona a quien convenga este arrendamiento podrá avistarse con don José María Chacon que vive calle Arca del Agua de esta ciudad número 3.

Agenda de la lavandera y de la planchadora ó sea cuaderno impreso en el que pueden anotarse con toda exactitud las prendas que semanalmente se le entregan. Se venden a 4 reales en el despacho del Diario de Córdoba.

Aprendices. En la imprenta de este periódico se necesitan dos ó mas jóvenes de 12 a 14 años que sepan leer bien.

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen-Suceso, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad, cortada en la hacienda del Bañuelo, en las meguantes de Enero de 1865 y 1864.

LIBROS.

En el despacho del Diario de Córdoba se realizan los siguientes libros:

Aventuras de Gil Blas de Santillana, última edición adornada con 48 grabados. Edición grande, 26 rs.

Arte de curar las enfermedades sin médico y sin botica, por Raspail, 6 rs.

La cocina perfeccionada ó el cocinero instruido, 9 rs.

Caza de pájaros, ó arte de cazar con toda clase de redes, ligas, reclamos etc., edición adornada con grabados, 9 rs.

Casa de montería ó arte de buscar, perseguir y matar la caza mayor etc., edición adornada con grabados, 9 rs.

Cuentos, mentiras y exageraciones andaluzas, por D. Ramon Franquelo: dos tomos con láminas, 12 rs.

El Dominio azul celeste. Novela publicada con extraordinaria aceptación, 6 rs.

Don Quijote de la Mancha, cuatro tomos con láminas, 20 rs.

Diccionario de la lengua Castellana, aumentado con mas de 2.000 voces nuevas y elegantemente encuadernado en tafete, 30 rs.

Estilo general